

REIVINDICACIONES

1. Una bolsa de un solo reborde sellada herméticamente que comprende:

un panel frontal, un panel posterior, un primer panel lateral, un segundo panel lateral, un sello superior, un primer sello lateral, un segundo sello lateral y un sello inferior,

en donde el primer sello lateral comprende una porción superior que une el panel frontal al panel posterior, una porción de pata frontal que une el panel frontal al primer panel lateral, y una porción de pata posterior que une el panel posterior al primer panel lateral, y

el segundo sello lateral comprende una porción superior que une el panel frontal al panel posterior, una porción de pata frontal que une el panel frontal al segundo panel lateral, y una porción de pata posterior que une el panel posterior al segundo panel lateral, y

en donde cada uno del panel frontal, el panel posterior, el primer panel lateral y el segundo panel lateral está construido a partir de una película de envasado reciclable de alta barrera que comprende una película exterior a base de polietileno orientada en la dirección de la máquina y una película interior a base de polietileno,

en donde la película exterior a base de polietileno tiene un módulo secante en la dirección transversal y un módulo secante en la dirección de la máquina, cada uno entre 1,000 y 1,800 N/mm², y

en donde la película de envasado reciclable de alta barrera comprende un copolímero de etileno y alcohol vinílico, no excede el 5 %, en peso.

2. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de la reivindicación 1, que comprende además un panel inferior construido con una película de envasado reciclable de alta barrera, en donde el sello inferior comprende una porción frontal que une el panel frontal al panel inferior, una porción posterior que une el panel posterior al panel inferior, una primera porción lateral que une el primer panel lateral al panel inferior, y una segunda porción lateral que une el segundo panel

lateral al panel inferior.

3. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de la reivindicación 1, en donde el sello inferior une el panel frontal al panel posterior.

4. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, que comprende además una capa adhesiva que conecta la película exterior con la película interior.

5. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película de envasado reciclable de alta barrera comprende además un barniz de sobreimpresión resistente al calor situado en la superficie expuesta de la película exterior.

6. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película interior comprende una primera capa externa que comprende una superficie de sellado, una segunda capa externa y una primera capa interna, y

en donde la primera capa interna de la película interior comprende el copolímero de etileno y alcohol vinílico.

7. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de la reivindicación 6, en donde la película interior comprende además un pigmento blanco ubicado en una segunda capa interna, en donde la segunda capa interna de la película interior está ubicada entre la primera capa interna de la película interior y la película exterior, y

en donde la película interior tiene una densidad óptica difusa entre 0.30 y 0.50 unidades.

8. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la superficie de sellado de la película interior

tiene un COF dinámico superior a 0.35 medido según la ASTM 1894.

9. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película exterior consta de uno o más polímeros a base de polietileno.

10. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película exterior tiene una densidad entre 0.93 g/cm^3 y 0.95 g/cm^3 .

11. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película exterior tiene un alargamiento de rotura en dirección transversal superior al 500 % medido según la ASTM D882.

12. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película exterior tiene una contracción libre en la dirección de la máquina de menos del 5 % después de calentar una muestra libre en un horno a 100°C durante 15 minutos.

13. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, en donde la película exterior tiene una contracción libre en la dirección de la máquina de menos del 3 % después de calentar una muestra libre en un horno a 100°C durante 15 minutos.

14. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, que comprende además una composición total que comprende entre el 90 % y el 99 % de polímero a base de polietileno, en peso.

15. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, que comprende además un cierre de cremallera.

16. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, que comprende además una línea de debilitamiento en el panel frontal que se extiende entre la porción superior del primer sello lateral y la porción superior del segundo sello lateral, y una muesca de rasgado que tiene una forma interior no redondeada, la muesca de rasgado adyacente a la línea de debilitamiento.

17. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de la reivindicación 16, que comprende además una segunda línea de debilitamiento en el panel posterior que se extiende entre la porción superior del primer sello lateral y la porción superior del segundo sello lateral.

18. La bolsa de un solo reborde sellada herméticamente de cualquier reivindicación anterior, que comprende además un producto dentro de la bolsa y el producto es un producto particulado seco.

19. La bolsa de un solo reborde herméticamente sellada de cualquier reivindicación anterior en donde el producto tiene un peso total entre 300 g y 10 kg.